



Anexo Manual Buena Convivencia Escolar **Normativa en sesiones virtuales**

Debido al contexto nacional de pandemia, debemos instaurar regulaciones que permitan alcanzar los objetivos determinados para las sesiones virtuales. Al ser un espacio con características propias, cada participante de las sesiones debe procurar mantener el ambiente académico y formativo, con el uso de la tecnología para fines educativos, sana convivencia o recreación saludable.

A continuación, se detallan los mecanismos y procesos establecidos para cada instancia, vinculando la normativa en términos formativos para todos los estudiantes.

I.- Mecanismos y proceso de ingreso a las sesiones virtuales

1) Conocer el horario determinado para las sesiones virtuales programadas semanalmente.
2) Ingresar en el horario determinado, mediante la invitación recibida en el correo electrónico asociado al registro entregado por el apoderado o por medio del banner publicado en la página web www.colegiosaopaulo.cl.

- En el caso de ingresar por medio del correo, pinchar "aquí" y escoger micrófono.
- En el caso de ingresar por medio del banner, escribir tu rut y escoger la sala en que participarás, luego elegir micrófono.
- En el caso de no poder ingresar por ninguna de las dos opciones, enviar un correo a sergiochapa.m@gmail.com; coordinador de deporte, salud y recreación.



¿Cómo me preparo para mis sesiones virtuales?

- Lee y revisa el módulo antes de la sesión virtual, para aclarar todas las consultas que tengas al realizarlo.
- Revisa que el parlante y el micrófono de tu dispositivo estén funcionando, para interactuar con tus compañeros y el profesor.
- Ubícate en un espacio adecuado que te permita estar concentrado durante la sesión y escribir si lo necesitas, para tomar notas y apuntes que requieras.
- Mantén los materiales que podrías utilizar en el espacio que determinaste, para realizar las actividades de aprendizaje.
- Ingresar a la hora determinada, para respetar la concentración del grupo.





II.- Mecanismos y proceso de participación en las sesiones virtuales

La participación activa en las sesiones virtuales es fundamental para el desarrollo del aprendizaje, ya que vincula al grupo curso y al profesor, a través de consultas de los materiales del modelo EVA. Esta instancia de aprendizaje, de reflexión y de consultas, permite potenciar la autonomía y el autoaprendizaje en los estudiantes.

¿Cómo puedo favorecer mi aprendizaje y el de los otros?

- Cierra todas las ventanas que tengas abiertas en el pc, para focalizar tu atención en las actividades.
- Saluda a los asistentes de la sesión, para comunicar tu presencia.
- Participa activamente, solicitando el turno para opinar o consultar.
- Utiliza el chat para intervenir cuando quieras, siempre de acuerdo a los temas que se están conversando, para así, mantener el sentido de los objetivos de la sesión.
- Espera la asignación del turno, para verbalizar oralmente tus opiniones.
- Mantén tu micrófono en silencio, cuando no estés participando oralmente, para silenciar el ruido ambiente.
- Toma apuntes y registra fecha, comentarios, dudas y respuestas que consideres necesarias para tu autoaprendizaje.
- Despídete cordialmente de los participantes, al terminar la sesión, para así mostrar consideración a todos los asistentes.

Nota importante:

En las sesiones virtuales las cámaras deben estar apagadas, para resguardar el espacio individual de cada estudiante y su entorno familiar. Solo en determinados casos, por medio de la indicación directa del profesional de la educación y/o docente, se solicitará encenderlas con fines pedagógicos.

III.- Mecanismos y proceso de comunicación fuera de las sesiones virtuales

Todos los estudiantes pueden comunicarse directamente con el docente de cada asignatura, mediante el canal oficial que es el correo electrónico del curso, para generar nuevas instancias de aprendizaje. Este canal está principalmente creado para contestar y resolver dudas de cualquier tema, recibir los trabajos evaluados y, a su vez, comunicarse con el docente de cada asignatura individualmente.

¿Cómo comunicarnos mediante correo electrónico?

Redacta un correo electrónico a tu curso, utilizando un lenguaje claro y preciso, para direccionar la comunicación efectivamente. En este correo:

- Escribe en el asunto, a quién va dirigido tu correo (profesor de asignatura o profesor jefe) y el tema central (consulta, comentario, trabajo, etc.).
- Realiza un saludo (encabezado).
- Detalla el tema central, explicando los detalles para comprender a qué va referido tu correo y los aspectos necesarios para aclarar situaciones y así dar respuesta.
- Despídete formalmente.
- Firma con tu nombre.





IV.- Mecanismos y proceso de participación en el patio virtual

Como una manera de potenciar la interacción entre los estudiantes, con los estudiantes y con toda la comunidad educativa, se ha creado instancias virtuales que representen espacios sociales de la escuela. Para esto, existen dos redes sociales que se utilizan para estos fines:

- 1) Facebook – @saopaulo
Espacio determinado como el patio virtual del colegio, donde todos los participantes pueden enviar mensajes, etiquetar imágenes, videos, juegos, enlaces, etc, participar en actividades, comunicarse con estudiantes de otros cursos, entre variadas vinculaciones.
- 2) Instagram – @patiosaopaulo
Espacio de información e imágenes que buscan fomentar la cercanía entre la comunidad mediante fotografías personales, concursos, afiches, comentarios, etc.

Al ser espacios de una comunidad escolar, se mantienen todos los aspectos de convivencia realizados presencialmente, pero en una modalidad virtual. Es decir:

- El uso del lenguaje debe ser adecuado a un contexto escolar.
- El uso de imágenes debe ser adecuado a un contexto escolar.
- Las relaciones entre participantes están determinadas por la buena y sana convivencia.
- El administrador representa la figura de moderador en los espacios para una sana convivencia.
- Toda la regulación acerca de faltas cometidas está regulada por el reglamento interno – manual de buena convivencia escolar.

Nota importante:

La vinculación socioemocional y de convivencia entre todos los participantes de la comunidad educativa es esencial para el desarrollo integral de nuestros estudiantes. Es por esto que se insta a participar activamente en estos espacios.

V.- Mecanismos y proceso de formación en situaciones de conflictos

Toda acción que requiera la formación, la mediación y la solución ante faltas, sanciones y conflictos, realizada dentro de los espacios determinados anteriormente, está regulada en términos de funcionamiento general con el Reglamento interno – Manual de convivencia escolar.

Cualquier situación que no esté determinada en dicho documento, será regulada, siendo los principios de la ley, por la Encargada de Convivencia Escolar.

